

**SURIANO, Juan (Compilador); *La cuestión social en Argentina 1870 - 1943*, Editorial La Colmena. Buenos Aires. 2000, 334 p.**

**Nancy María Peirano**

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer  
Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam

Este texto constituye una compilación de diversos trabajos que abordan el análisis de la "cuestión social" desde diferentes perspectivas y a partir de temáticas convergentes. Los alcances del concepto de la «cuestión social» surgen de los planteos de James Morris, quien considera que las consecuencias sociales, laborales e ideológicas fueron producto del proceso de industrialización y urbanización de fines del siglo XIX. Por otra parte, es preciso considerar que a partir de una reflexión sobre la "cuestión social" se constituyeron tópicos relevantes en la conformación de una problemática emergente referente a las viviendas de los obreros, la atención médica y la salubridad, así como la formación de organizaciones de defensa de los intereses obreros.

En este camino, se plantea la necesidad de incorporar espacios y cuestiones de gran importancia en los estudios académicos actuales, en los cuales la historia social vuelve a tener relevancia. La elección del género y la aparición de otras etnias implican la aceptación de un concepto más amplio del significado tradicionalmente atribuido a "la cuestión social", identificada con la situación de los trabajadores-inmigrantes y con el agravamiento de problemas como la pobreza, la criminalidad, la prostitución, la enfermedad, las epidemias y el hacinamiento, a los cuales las clases dirigentes nacionales agregaban el anarquismo y la protesta política. Este trabajo implica un esfuerzo conjunto que se materializa en diferentes artículos y constituye un importante aporte para esclarecer y acrecentar tanto la información como la base teórico-metodológica para un momento clave de la historia argentina. Los funcionarios estatales, los líderes ácratas y socialistas y los expertos, pertenecientes o no al Estado, fueron estructurantes para el desarrollo y la definición de problemas en los que se incluían actores tan variados como mujeres-madres, niños, delincuentes, enfermos, indígenas y obreros, ejes todos ellos, de la "cuestión social".

Para una mejor claridad expositiva realizaremos a continuación un breve repaso de los artículos que componen esta compilación. Los trabajadores, tanto del interior como del litoral, tienen un espacio importante en esta obra colectiva. Muestra de ello es el artículo de María Celia Bravo, quien para el periodo 1890-1910, analiza las respuestas de los dirigentes políticos, religiosos y gremiales sobre la cuestión social en Tucumán, preocupados por las condiciones de vida de los peones de la industria azucarera. La autora hace hincapié en la huelga de 1904 como punto de inflexión que marcó la emergencia de la agitación obrera en la provincia, donde la acción de los socialistas, la neutralidad del gobierno, la solidaridad de la opinión pública, el entusiasmo de los trabajadores y la época de zafra habrían contribuido al éxito. Bravo enmarca esta problemática en el contexto nacional, ya que la preocupación por las condiciones de los

trabajadores tenía que ver, en este caso, con problemas sanitarios producto de la concentración urbana y la búsqueda de soluciones para atenuar el conflicto, en el intento estatal de introducir criterios moralizantes encaminados a regenerar la sociedad. En coincidencia con los acontecimientos e iniciativas nacionales, en Tucumán se observó una preocupación por las condiciones de vida de los trabajadores, por lo que constata cómo los debates en torno a la "cuestión social" tuvieron incidencia en el interior argentino.

También en relación con los trabajadores, Agustina Prieto analiza la cuestión obrera de Rosario en entre 1901-1910, período poco abordado en la historiografía y se refiere a la instrumentación de la "cuestión obrera" con fines políticos o sectoriales. La autora expresa que la élite dirigente rosarina no vaciló en promover la "cuestión social", cuando consideraba que podía ser funcional a sus intereses. Los reclamos gremiales y las manifestaciones contestatarias atrajeron la atención de la prensa local, dependiente en mayor o menor medida del mecenazgo estatal o particular y vinculada a la vida política. Prieto considera que un momento clave en la historia del movimiento obrero en Rosario fue la huelga de octubre de 1901, promovida por el anarquismo, que llevó al establecimiento de la organización gremial. Como muestra la autora, en Rosario fueron las manifestaciones multitudinarias, el papel de la prensa en el conflicto y el "uso" de las masas como factor de presión política, los procesos que marcan la emergencia de formas de hacer política propias de las sociedades de masa.

Por su parte, Juan Suriano aborda la «cuestión social» a partir del análisis de la postura libertaria y la participación del anarquismo en las luchas por las mejoras en sus condiciones de vida, a través de estrategias en las que se interrelacionan los trabajadores, los empresarios y el Estado. El autor centra su mirada en la oposición a la intervención estatal y a la legislación laboral implementada a través del proyecto presentado al Congreso en 1904 por el ministro del interior Joaquín V. González. La oposición a dicho proyecto provenía de sectores disímiles, como los industriales agrupados en la UIA y en el movimiento obrero orientado por el anarquismo (FOA). Paradójicamente, y como expresa Suriano, a pesar de las distancias ideológicas, ambos sectores coincidieron en que la intervención estatal afectaba a las libertades individuales.

El artículo de Ricardo Falcón analiza la relación entre Estado y sindicatos durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen. El autor centra el análisis en las diferencias de las políticas laborales y sociales en el período de mayor ampliación del régimen político, fundamentalmente entre principios de siglo y los años veinte. Falcón considera que en los conflictos entre trabajadores y propietarios, la intervención gubernamental se dirimió a favor de los intereses de los trabajadores, matizando así, la visión de otros investigadores, entre ellos David Rock, que han sostenido que la política radical en materia obrera tuvo una clara finalidad electoral en los centros urbanos. Mientras que, para el autor, la motivación podría ser más abarcativa, puesto que el objetivo del gobierno no habría sido sólo ensanchar las bases políticas, sino modernizar al Estado e incorporar a la sociedad civil sectores que habían estado hasta ese momento marginados.

Ricardo Salvatore, en un original aporte, estudia en forma relacionada el desarrollo de la Escuela Criminológica Positivista entre 1890-1920 y el proyecto de reformas de prisiones, preocupación fundamental en los especialistas e intelectuales.

Los criminalistas centraron sus esfuerzos en los sectores de inmigrantes, supuestamente carentes de ética hacia el trabajo, para insertarlos a través del disciplinamiento laboral a la estructura económica agro-exportadora. De acuerdo al autor, para este plan de reformas carcelarias se pensaron métodos más humanitarios, basados en la educación y el trabajo, con la finalidad de rehabilitar al individuo eliminando viejos métodos represivos basados en el castigo. La modernización de la Penitenciaría Nacional se llevó a cabo a través de una imagen de higiene, orden e industriosisidad, donde la cárcel debía aparecer como una fábrica productora de objetos para las reparticiones públicas. Los expertos positivistas consideraban que las actividades propias de una economía agro-exportadora como el trabajo estacional o temporario y su consecuente movilidad ocupacional, llevaba a los trabajadores, decepcionados por el desempleo, a la ociosidad y al delito.

Fernando Rocchi traslada el eje de su artículo a un asunto poco investigado en la historiografía actual: la conformación de una identidad empresarial, la cual se reformula a partir de nuevas relaciones establecidas con los trabajadores en los primeros años del siglo XX. El autor se pregunta cuándo estos industriales se pensaron como tales y cuándo una corporación llegó a representarlos. Como respuesta a estos interrogantes rescata a la UIA, una de las asociaciones exitosas que, asumiendo el problema de la identidad, nucleó a todos los empresarios y se mostró como un espacio donde se aunaron fuerzas y estrategias del sector.

El artículo de Diego Armus vuelve la mirada sobre la higiene, tema fundamental para el desarrollo de la «cuestión social», en el marco de las diversas iniciativas de la lucha estatal y de diversos actores de la sociedad civil contra la tuberculosis. En el sector público se conformó una burocracia que dio respuesta a la lucha contra la tuberculosis y asimismo se crearon instituciones privadas con ayuda estatal, como la Liga Argentina contra la Tuberculosis que generaron una “conciencia pública” donde la enfermedad adquirió un carácter social, con la figura fundamental del higienista. La dimensión histórica de la cuestión abordada por Armus es importante puesto que en este proceso, iniciado a principios de siglo, la lucha antituberculosa alcanzó su punto más trascendente con el 1er Plan Quinquenal del gobierno peronista y la puesta en marcha de políticas sociales que significaron un mayor protagonismo en la función reguladora del Estado.

Tomando como análisis también la cuestión médica, Ricardo González Leandri considera que los saberes médicos adquiridos y la creciente intervención del Estado dieron sentido y peculiaridad en el área de salud a la «cuestión social». Desde su perspectiva, la construcción histórica de la enfermedad como problema tiene también otro sentido, que estaría dado por la necesidad de crear un mercado y por ende consumidores. Históricamente, la higiene y la figura del médico fueron conceptos claves en el proceso de construcción médica, adquiriendo una nueva vinculación que creó un entramado casi inseparable. González Leandri analiza específicamente la acción del Círculo Médico y la Revista Médico Quirúrgica considerados como nuevos espacios de discusión de los médicos, donde a pesar de sus diferencias sociales y políticas podían volcar en forma plena sus propios intereses.

En relación con la inclusión de nuevos sujetos al debate sobre la «cuestión social», el trabajo de Mirta Zaida Lobato examina las prácticas y discursos que se conformaron en torno a la diferenciación del trabajo entre la mujer y el hombre en

Argentina entre 1890-1934. En lo que respecta a los ideales biológicos y en cuanto sostén familiar, adquirió gran relevancia el discurso de carácter eugenésico. La inserción de la mujer al mercado laboral, sobre todo aquellas de clases más pobres, obligadas por su condición a tener que acudir a un trabajo fuera de la casa, se consideró como la causa de la desintegración familiar. A partir de allí, la autora analiza en el diseño de las políticas sociales implementadas por el Estado las prácticas y discursos, que si bien tendieron a la protección, también produjeron paradójicamente exclusión y marginación para las mujeres.

Una temática similar aborda Marcela Nari, quien pone el acento en el feminismo entre 1900-1930 a través del análisis de los debates vinculados a la problemática de la mujer. El feminismo no constituyó un movimiento social homogéneo, ya que algunos sectores defensores de los derechos de las mujeres sostenían que las funciones femeninas estaban determinadas por un orden natural y cuestionaban la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, señalando las consecuencias nefastas para la reproducción de una «raza» nacional. El trabajo asalariado femenino, al impulsar la participación directa social, gremial y política de la mujer, se relacionó al desorden social. Esta visión cambió a partir de los primeros años del siglo XX, si bien las nuevas actividades socialmente aceptables tenían relación con cualidades maternas. Para la autora, en un primer momento la categoría de clase se implicó directamente en el debate, ya que era la mujer burguesa quien tenía acceso a la educación, al ejercicio de una profesión o a un empleo grato. Pero la necesidad hizo que las mujeres y no sólo de clase alta tuvieran que incorporarse como fuerza de trabajo en las fábricas. La sociedad terminó aceptando el trabajo femenino y a partir de allí las mujeres afrontaron la cuestión de la ciudadanía, aunque siguieron siendo interpeladas como madres.

Por último, integrando también una temática nueva para la «cuestión social», Enrique Mases aborda la problemática indígena entre 1878-1885, ante la desaparición de las fronteras interiores y el desplazamiento de la población nativa con la ocupación de nuevos territorios. En un primer momento, el gobierno distribuyó la población indígena; lo cual significó el reparto y traslado de familias lejos de la frontera. Pero en 1885, cuando el espacio estuvo totalmente ocupado, se adoptó un sistema de integración del indígena a través de la conformación de colonias agrícola-ganaderas o la entrega de lotes de tierra a los caciques que los habían solicitado en nombre de sus comunidades. Mases llega a la conclusión que el destino final del indígena, debido a la falta de una política global que contemplara la situación del mismo, acentuó la gravedad del problema y lo convirtió en una dolorosa y trágica leyenda.

Para concluir, en esta compilación que incluye los aportes de importantes especialistas de la historia nacional, se observan aportes significativos en relación con el abordaje de las fuentes, los nuevos modelos teóricos y la integración de diferentes sectores sociales. La «cuestión social», eje de diferentes análisis desde hace tiempo en la historia social tanto local como internacional, no está sin embargo agotada y permite por lo tanto, como en este texto, nuevas y sugerentes lecturas.